



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número:

Referencia: expediente N° 2400-3175/17 FIM 2017 Villa Gesell

VISTO el expediente N° 2400-3175/17 relacionado con el dictado de la Resolución N° 212/17, y su Resolución Modificatoria N° RESOL-2018-879-GDEBA-MIYSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 212/17, obrante en copia certificada a fojas 10/12 y vuelta, se validó la realización de las obras presentadas por la municipalidad de Villa Gesell cuyo detalle obra en el Anexo Único que forma parte integrante del mencionado acto administrativo;

Que la precitada Resolución se modificó mediante la Resolución N° RESOL-2018-879-GDEBA-MIYSGP, obrante a fojas 28/29 y vuelta;

Que a fojas 32/36 y vuelta el Intendente del municipio de referencia, solicita la readecuación de los montos de las obras aprobadas anteriormente en el marco del F.I.M. 2017, dando de baja la obra “Accesos a la Playa”, destinando los materiales de la misma para la obra “Veredas en Mar Azul”;

Que a fojas 37 la Dirección Provincial de Planificación Municipal de la Obra Pública toma conocimiento y presta conformidad de la presente gestión;

Que a fojas 42 ha tomado intervención de su competencia la Delegación de Asesoría General de Gobierno;

Que a fin de ordenar el presente trámite, y debido que la Resolución N° 212/17 ya fue modificada en una oportunidad, se propicia dejar sin efecto la misma y su Resolución Modificatoria N° RESOL-2018-879-GDEBA-MIYSGP procediendo pertinente dictar un nuevo acto administrativo que valide las obras que efectivamente se llevarán a cabo;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 14.879, y el artículo 21 de la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Dejar sin efecto las Resoluciones N° 212/17 y N° RESOL-20180-879-GDEBA-MIYSGP por los motivos expresados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. Declarar la no objeción a los proyectos presentados por la municipalidad de Villa Gesell, consistentes en: “Intervención de Av. 3 y peatonal 106”, “Repavimentación”, “Cambio de iluminación a LED”, “Veredas en Mar Azul”, “Pavimentación”, “Cambio de piso en rambla existente” y “Pavimentación Av. de Circunvalación” en el municipio de Villa Gesell, cuyo detalle obra en el Anexo Único (IF-2019-02069955-GDEBA-DPPMOPMIYSPGP) que forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la municipalidad de Villa Gesell, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA y girar a la Dirección Provincial de Planificación Municipal de la Obra Pública. Cumplido, archivar.

Digitally signed by GIGANTE Roberto Jorge
Date: 2019.02.08 16:08:54 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.02.08 16:08:54 -03'00'

ANEXO ÚNICO

**DETALLE DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE VILLA GESELL**

Plan de Obra	Detalle del Proyecto	Plazo estimado de ejecución de Obra	Localidad	Partido	Presupuesto	Cuenta Bancaria para el depósito de los fondos
Intervención de Av. 3 y peatonal 106	Tratamiento peatonal de Av. 3 desde ps 104 a ps 108 y ps peatonal 106 desde Av. 3 bis a ps 107	45 días	Villa Gesell	Villa Gesell	\$5.931.803,00	6990-50999/6
Repavimentación	Repavimentación de Av. 3 desde ps 110 a ps 123; ps 104 desde playa hasta Av. 3; Av. 4 desde ps 106 a 107	90 días	Villa Gesell	Villa Gesell	\$6.498.320,00	6990-50999/6
Cambio de iluminación a LED	En Av. Bs. As. desde Blvd. hasta la playa; Av. 3 desde Av. Bs.As. hasta ps 104 y de ps 108 hasta ps 124; y en el microcentro la zona comprendida entre Av. Bs. As. hasta ps 110 y desde Av. 4 hasta Av. 1	90 días	Villa Gesell	Villa Gesell	\$4.145.895,00	6990-50999/6
Veredas en Mar Azul	Veredas de madera en zona comercial de la Av. Mar del Plata (entre las calles 33 y 35)	45 días	Mar Azul	Villa Gesell	\$1.272.537,00	6990-50999/6
Pavimentación	Pavimentación de circuito en B° La Carmencita	90 días	Villa Gesell	Villa Gesell	\$11.151.445,00	6990-50999/6
Cambio de piso en rambla existente	Desde 301 a ps 116 y el muelle, más equipamiento urbano	90 días	Villa Gesell	Villa Gesell	\$6.300.313,00	6990-50999/6
Pavimentación Av. de Circunvalación	Terminación de la obra que comprende desde los paseo 113 hasta Avenida Buenos Aires	150 días	Villa Gesell	Villa Gesell	\$7.271.876,00	6990-50999/6



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: C EX 2400 3175 anexo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.01.24 15:41:43 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.01.24 15:41:44 -03'00'